

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2026

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Republica:

"BBVA Colombia anuncia las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2026."

"BBVA Colombia informa el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas"

"BBVA Colombia informa la reforma parcial de los Estatutos Sociales aprobada por Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del día 25 de marzo de 2026."

"BBVA Colombia anuncia la designación de los miembros de la Junta Directiva para el periodo estatutario 2026-2028 y la fijación de sus honorarios"

"La Asamblea General de Accionistas el 25.03.2026 siendo el órgano competente (Artículo 25, numeral 8 de los Estatutos Sociales - Funciones de la Asamblea), previo el cumplimiento de los procesos y autorizaciones necesarias aprobó el Informe Anual de Fin de Ejercicio 2025 Separado, que incluye el capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales."

"La Asamblea General de Accionistas el 26.03.2025 siendo el órgano competente (Artículo 25, numeral 8 de los Estatutos Sociales - Funciones de la Asamblea), previo el cumplimiento de los procesos y autorizaciones necesarias aprobó el Informe Anual de Fin de Ejercicio 2025 - Consolidado."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco BBVA Colombia."